

miento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias constan en su hoja de servicios o expediente personal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 2 de marzo de 1970.

DEIOL.

Haro, Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso de traslado vacantes de Oficiales de la Justicia Municipal en los Juzgados que se indican.

Vacantes en la actualidad plazas de Oficiales en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que a continuación se expresan, se anuncia, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Reglamento orgánico aprobado por Decreto número 1362-1969, de 6 de junio, su provisión a concurso de traslado entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo correspondiente, que se hallen en servicio activo o tengan concedida la oportuna autorización para reingresar.

Plazas	Plazas
Juzgados Municipales	Cazalla de la Sierra (Sevilla) 1
Alicante número 2 1	Cistierna (León) 1
Avilés número 2 1	Fraga (Huesca) 1
Badajoz número 2 1	Fregenal de la Sierra (Badajoz) 1
Barcelona número 6 1	Fuente de Cantos (Badajoz) 1
Barcelona número 16 1	Gérgal (Almería) 1
Cornellá (Barcelona) 1	Guía de Gran Canaria (Las Palmas) 1
Eibar (Gipuzkoa) 2	Herrera del Duque (Badajoz) 1
Élida (Alicante) 1	Inca (Baleares) 1
Getafe (Madrid) 1	Infesta (Oviedo) 1
Guercho (Vizcaya) 2	Iznalloz (Granada) 1
Las Palmas número 3 1	La Carolina (Jaén) 1
Lérida 2	La Rinconada (Sevilla) 1
Madrid número 3 1	Laviña (Oviedo) 1
Palma de Mallorca número 3 1	Manises (Valencia) 1
Portugalete (Vizcaya) 1	Martorell (Barcelona) 1
Sabadell (Barcelona) 1	Medina Sidonia (Cádiz) 1
Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) 1	Morella (Castellón) 1
Santa Cruz de Tenerife número 1 1	Puebla de Guzmán (Huelva) 1
Juzgados Comarcales	San Martín del Rey Aurelio (Oviedo) 1
Amurrio (Alava) 1	Santa Coloma de Perpetua (Gerona) 1
Arco de la Frontera (Cádiz) 1	Sarriena (Huesca) 1
Balaguer (Lérida) 1	Sigüenza (Guadalajara) 1
Belmonte (Miranda) (Oviedo) 1	Sos del Rey Católico (Zaragoza) 1
Berja (Almería) 1	Tremp (Lérida) 1
Bermío (Vizcaya) 1	
Boltaña (Huesca) 1	
Canbyar (Almería) 1	
Castrojeriz (Burgos) 1	

Plazas	Plazas
Utiel (Valencia) 1	Grove (Pontevedra) 1
Valencia de Don Juan (Lérida) 1	Ingenio (Las Palmas) 1
Vall (Tarragona) 1	Jimena de la Frontera (Cádiz) 1
Juzgados de Paz	Los Barrios (Cádiz) 1
Abarán (Murcia) 1	Maigral (Barcelona) 1
Alcalá del Río (Sevilla) 1	Molina del Rey (Barcelona) 1
Alhama de Murcia (Murcia) 1	Mollet (Barcelona) 1
Amorebieta Echano (Vizcaya) 1	Puebla de Cazalla (Sevilla) 1
Barbate de Franco (Cádiz) 1	Ripoll (Barcelona) 1
Bullas (Murcia) 1	Salobrena (Granada) 1
Calasparra (Murcia) 1	San Andrés y Sacres (Santa Cruz de Tenerife) 1
Camariñas (La Coruña) 1	San Bartolomé de Tiraján (Las Palmas) 1
Dalias (Almería) 1	San Baudilio de Llobregat (Barcelona) 1
Esplugas de Llobregat (Barcelona) 1	San Juan Despí (Barcelona) 1
Fuengirola (Málaga) 1	Santa Comba (La Coruña) 1
Fuente Palmera (Córdoba) 1	Sardañola (Barcelona) 1
Fuenterabía (Cantabria) 1	Sitges (Barcelona) 1
	Torres (Sevilla) 1

Los Oficiales que deseen tomar parte en este concurso elevarán sus instancias al Ministerio, las cuales podrán ser presentadas directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien ante los Organismos señalados en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» expresando en las mismas las vacantes a que aspiren, numeradas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los funcionarios destinados en Canarias, Baleares o Marruecos podrán cursar sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de remitir las instancias en el primer correo.

Las plazas se adjudicarán a los solicitantes de mayor antigüedad de servicios efectivos en el Cuerpo, y los Oficiales que obtuvieren nuevos destinos en este concurso no podrán participar en ningún otro hasta que no transcurra un año computado desde la fecha en que tomen posesión del mismo.

Madrid, 3 de marzo de 1970.—El Director general Acisclo Fernández Carriedo.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se publica el resultado del sorteo por el que han de actuar los aspirantes a ingreso en el Secretariado de la Administración de Justicia y el programa del primer ejercicio a día de su celebración.

El Tribunal Censor de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, reunido el día 5 del actual en la Sala Sexta del Tribunal Supremo, acordó lo siguiente:

Primero.—Publicar el resultado del sorteo determinante del orden de actuación de los aspirantes admitidos, cuyo resultado es el siguiente:

- | | | |
|--|---|--|
| 1. Jaimago Bordaiba, Rafael. | 20. Muñoz Pereira, Miguel Angel. | 40. Razola García, Ricardo. |
| 2. Javierre Jiménez, Fernando. | 21. Núñez Ispa, Gonzalo. | 41. Reino Martínez, Alfonso. |
| 3. Jiménez Alonso, José. | 22. Obrador Vaquer, Antonio. | 42. Rodríguez Álvarez-Buylla, Arturo. |
| 4. Juan Aguado, Félix de. | 23. Ochoa Fernandez, José Antonio. | 43. Rodríguez Martín, Alfonso. |
| 5. Jurado Pousibet, Serafin. | 24. Olanan Abaunza, Antonio. | 44. Rodríguez Rodríguez, Julián. |
| 6. Ladrón de Cegama Fernández, Carlos. | 25. Ontiveros Valera, Francisco. | 45. Romero Cuesta, Antonio. |
| 7. Legamberri Martí, Enrique. | 26. Orozco Torres, Juan José. | 46. Romero Padilla, Antonio. |
| 8. López Aguado, Máximo. | 27. Ortilles Casorrán, Rafael. | 47. Rosa Beneroso, Lorenzo. |
| 9. López Martín, José. | 28. Ortín Pérez, José. | 48. Roza Rodríguez, Francisco. |
| 10. López Martínez, Emilio. | 29. Pampliega Gil, Francisco Javier. | 49. Sánchez-Andrade Carral, Juan Benito. |
| 11. Lucas Jiménez, Juan José. | 30. Paredes Gómez, José Luis. | 50. Sánchez Díaz, Francisca. |
| 12. Luján Servet, Ricardo. | 31. Pérez Fernández-Rivera, José Ramón. | 51. Sánchez García, Francisco. |
| 13. Maño Llopert, José. | 32. Pérez Fernández-Viña, José Antonio. | 52. Sánchez González, Lázaro. |
| 14. Márquez Palou de Comasenta, Claudio. | 33. Pérez Pérez, Julio. | 53. Sánchez Plaza, Miquel Angel. |
| 15. Martínez de Juan, Hipólito Santiago. | 34. Pérez Rojas, Manuel. | 54. Sánchez-Rubio García, Alfredo. |
| 16. Martínez Zamora, Antonio. | 35. Pinilla González, Luis Felipe. | 55. Sánchez Salmeron, Francisco. |
| 17. Miguel Galindo, Eladio. | 36. Plaza Fernández-Villa, Luis. | 56. Sánchez Ugena, Joaquín. |
| 18. Mir Reñe, José Alfonso. | 37. Porcel Gámez, Eduardo. | 57. Sánchez Zubizarreta, Manuel Juan Benito. |
| 19. Moreno Cambres, Alfredo. | 38. Portugal Sainz, José Luis. | 58. Santos Arconada, José María. |
| | 39. Ramón y Portera, Antonia. | 59. Sena Medina, Guillermo. |